

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5740 *Anuncio del Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí por el cual se convoca la licitación por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí y del Patronato Municipal de la Cueva-Museo de la Font Major.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
 - c) Número de expediente: 310/2008-V.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí y del Patronato Municipal de la Cueva-Museo de la Font Major.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: En los edificios y dependencias municipales relacionadas en la cláusula 1 del pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 48, con la posibilidad de prorrogarse por otras dos anualidades (1+1).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 75.000 € anuales, IVA excluido.
5. Garantía provisional. 3% del precio de licitación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí.
 - b) Domicilio: Plaça de la Vila, 1.
 - c) Localidad y código postal: L'Espluga de Francolí, 43440.
 - d) Teléfono: 977870005.
 - e) Telefax: 977871100.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días anteriores a la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 1, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los requisitos de solvencia para las empresas extranjeras de un Estado miembro de la Unión Europea o firmante del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se especifican en la cláusula H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2009, a las 14.00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Se detalla en la cláusula once del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí. Registro General.
 2. Domicilio: Plaça de la Vila, 1.
 3. Localidad y código postal: L'Espluga de Francolí, 43440.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí.
 - b) Domicilio: Plaça de la Vila, 1.
 - c) Localidad: L'Espluga de Francolí.
 - d) Fecha: Se fijará por la Mesa de Contratación y se comunicará a los licitadores con un antelación de 48 horas.
 - e) Hora: Ídem.
10. Otras informaciones. Contra el acuerdo del órgano de contratación de 12 de febrero de 2009, por el que se convoca este procedimiento abierto y se aprueban los pliegos que lo regulan, que es definitivo en vía administrativa, los interesados pueden interponer recurso contencioso administrativa ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Tarragona, en el plazo de 2 meses contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Alternativamente, y de forma potestativa, pueden interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acuerdo en el plazo de un mes contado desde la publicación del anuncio de licitación en el diario oficial antes indicado. Sin perjuicio de la anterior vía de recursos, los interesados en la licitación podrán formular alegaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares durante el plazo de veinte días desde la publicación en el BOPT i el DOGC. En relación con la obligación de subrogación empresarial de los contratos de trabajo de los edificios municipales, según las condiciones fijadas en el convenio sectorial de aplicación, la información facilitada por el actual contratista, ISS Facility Services, S.A., figura en la documentación complementaria del expediente de contratación 310/2008-V y sólo podrá ser consultada por aquellos empresarios que estén interesados en participar en el procedimiento, en las oficinas municipales del Ayuntamiento (Plaça de la Vila, 1 en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes).
11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 2.000 €.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 17 de febrero de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <https://pdc.diputacioidetarragona.cat/ajespluga/pdc/>.

L'Espluga de Francolí, 19 de febrero de 2009.- Josep María Caffarel Serra, Secretario-Interventor.

ID: A090010841-1